CARRERA INDIVIDUAL DESCENSO A LA HUERVA Y ASCENSO A LA SIERRA DE LA VIRGEN DE HERRERA

(II DESAFIO HERRERINO)

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

1) DENOMINACION Y ORIGEN DE LA PRUEBA.

SEGUNDO DESAFÍO HERRERINO.

Tras el éxito de la primera edición, se intentará preparar una nueva edición en la que los participantes disfruten más que en la anterior, orientando las pruebas hacia los propósitos iniciales, las ideas de su origen, fomentar el deporte entre los vecinos del municipio así como ser reclamo turístico para los municipios de los alrededores. Los participantes en las diferentes pruebas planteadas conocerán nuevos lugares emblemáticos del municipio, sus alrededores y la más profunda y espesa vegetación de la zona.

2) COMPETENCIA DE REGULACION DE LA COMPETICION

Las siguientes pruebas, descritas a continuación, no tienen carácter oficial ni de competición por lo que no están federadas. Todas ellas se realizan sin ánimo de lucro.

Para todo lo no dispuesto en el siguiente reglamento será la organización la que dispondrá las medidas oportunas. La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario.

3) REGLAMENTO

REGLAMENTO II DESAFÍO HERRERINO

El Próximo día 28 de Mayo de 2016 a las 08:30h se celebrará, en Herrera de los Navarros (Zaragoza), El II DESAFÍO HERRERINO.

Se trata de tres pruebas con distancias diferentes y que transcurren por caminos de montaña con fuertes subidas, en medio de un bello paisaje cubierto de vegetación, en el entorno de la Ermita de la Virgen de la Sierra de Herrera de los Navarros y de la Huerva.

- Está completamente prohibida la ayuda externa, el uso de cualquier medio de propulsión y el incumplimiento del recorrido total de la prueba a la que se está inscrito.
- El recorrido transcurre en su mayor parte por caminos forestales (está prohibido tirar cualquier tipo de desperdicio, habrá puntos habilitados para dejar los distintos tipos de restos; quienes no lo cumplan pueden ser descalificados) y en una mínima parte por carretera, la cual estará perfectamente acotada para mantener la seguridad de

los participantes, lo que no implica que se deba cumplir la normativa específica relacionada con el tráfico rodado de vehículos, expuesta en el Reglamento General de Circulación.

El II Desafío Herrerino da la posibilidad al corredor de inscribirse en tres pruebas diferentes: una prueba que consiste en una carrera de 8 Km, otra prueba consistente en una carrera de 25 km, ambas carreras de trail; y una marcha pedestre de 16 km. Todas las pruebas tendrán la salida y llegada desde el Pabellón Municipal de Herrera de los Navarros (Calle Barranquillo), ubicada en la parte Sur del municipio donde se encuentra el parking, vestuarios y duchas habilitadas.

- La **prueba de 8 km** tendrá un recorrido asequible para principiantes, transcurriendo por pistas forestales y algún sendero, contando con un avituallamiento en el Km 5 y otro en la llegada a Meta.
- La **prueba de 25 km** tendrá un nivel de exigencia medio-alto, transcurriendo por pistas forestales, estrechos caminos y senderos que transitan paralelos al cauce de las aguas del Huerva y por sendas que ascienden hasta la "Ermita de la Sierra de la Virgen de Herrera". Contará con cuatro avituallamientos durante el recorrido de la prueba y uno final en la meta. (Los cuales están detallados en el apartado de Horarios).
- La **Marcha Pedestre es de 16 km** y discurrirá en paralelo a las pruebas antes mencionadas. Contará con un avituallamiento en el Km 8,2 y otro en la llegada a meta.

La salida de la **marcha senderista de 16 Km** tendrá lugar a las **08:30 h**; a las **09:00 h** se dará salida a la **carrera de 25 Km** y a las **09:30 h** dará comienzo la **carrera de 8 Km**.

- Para poder participar en la marcha de 16 Km no hay edad mínima, pero deberá haber un mayor de edad, que participe en la marcha, que se haga responsable del mismo.
- Para poder participar en la prueba de 8 Km la edad mínima ha de ser 15 años.
- En la prueba de 25 Km, sólo podrán participar los mayores de 18 años.
- Está a disposición de los participantes los vestuarios y duchas de las piscinas-pabellón, los vestuarios y duchas del campo de fútbol.
- En caso de inclemencias meteorológicas que así lo requieran, la organización se reserva la potestad de la modificación de horarios, recorridos, ubicaciones de entrega de dorsales y obsequios, etc.
- En caso de que un corredor de la ruta larga haga el recorrido corto o viceversa, no tendrá derecho a obsequios, ni será incluido en la clasificación general.

- La prueba no se aplazará por circunstancias meteorológicas, si bien en caso de fuerza mayor podrá ser suspendida.
- El tiempo de llegada está estimado en 4 horas para el último participante del trail de 25 Km.
- El tiempo de llegada está estimado en 1 hora para el último participante del trail de 8 Km.
- El tiempo de llegada está estimado en 4 horas para el último participante de la marcha pedestre.
- Respecto al seguro contratado en la carrera, todos los participantes estarán amparados por un seguro colectivo de accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, el personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la carrera "II Desafío Herrerino" bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los participantes realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas previas ó posteriores a su participación en la carrera.

Para todo lo no dispuesto en el siguiente reglamento será la organización la que dispondrá las medidas oportunas. La participación en las diferentes pruebas supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario.

4) INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse a través del siguiente enlace web del II DESAFIO HERRERINO:

http://www.rockthesport.com/evento/ii-desafio-herrerino.

y

desafioherrerino.com

Precio de las inscripciones para participar en la prueba de 8km:

- Desde el 25 de Febrero hasta el 03 de Abril: 13 Euros.
- Desde el 04 de Abril hasta el 10 de Mayo: 16 Euros.
- Desde el 11 de Mayo hasta el 23 de Mayo: 18 Euros.

Precio de las inscripciones para participar en la prueba de 25km:

- Desde el 25 de Febrero hasta el 03 de Abril: 16 Euros.
- Desde el 04 de Abril hasta el 10 de Mayo: 19 Euros.
- Desde el 11 de Mayo hasta el 23 de Mayo: 22 Euros.

Precio de la inscripción para la andada popular de 16km:

- Desde el 25 de Febrero hasta el 03 de Abril: 10 Euros.
- Desde el 04 de Abril hasta el 10 de Mayo: 13 Euros.
- Desde el 11 de Mayo hasta el 23 de Mayo: 15 Euros.

Se debe presentar el DNI, y en caso de que se recoja el de algún otro participante se debe aportar su DNI o autorización expresa. El DNI se puede presentar en cualquier soporte.

Queda pendiente de establecer el lugar de recogida de los dorsales de los corredores, que participan en las pruebas de 8 Km y 25 Km, siendo los correspondientes a los inscritos en la Marcha Pedestre, entregados en el mismo municipio de Herrera de los Navarros, en el Pabellón Municipal.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil.

Será descalificado cualquier participante que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo.

- No se aceptaran inscripciones fuera del plazo señalado anteriormente.
- El dorsal es personal e intransferible, no se aceptarán cambios de titular en la inscripción.

Límite de inscripciones:

- 150 dorsales para la prueba de 25 Km.
- 150 dorsales para la prueba de 8 km.
- 200 dorsales para la Marcha Pedestre de 16 Km.

- En el supuesto, de que en alguna de las modalidades no se completara el número máximo de participantes, se podrán utilizar esas vacantes para habilitar más inscripciones en otra modalidad, siempre sin exceder en el cómputo general de las tres pruebas, los 500 participantes.

5) CATEGORIAS.

TRAIL CATEGORIAS:

- TRAIL 25K ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA. LOCAL MASCULINA/FEMENINA.
- TRAIL 8K ABSOLUTA MASCULINA/FEMENINA. LOCAL MASCULINA/FEMENINA.
- MARCHA PEDESTRE DE 16KM.

6) DORSALES.

El lugar de entrega de obsequios, será el mismo donde se realiza la salida y llegada de todas las pruebas, Pabellón Municipal.

Queda pendiente de establecer el lugar de recogida de los dorsales de los corredores que participan en las pruebas de 8 Km y 25 Km, siendo los correspondientes a los inscritos en la Marcha Pedestre, entregados en el mismo municipio de Herrera de los Navarros, en el Pabellón Municipal.

HORARIOS: ENTREGA DE DORSALES PARA TODAS LAS PRUEBAS (8KM, 25KM Y MARCHA DE 16KM) DE 08:00 A 09:20H (EN EL PABELLON MUNICIPAL).

Los tiempos se controlarán con chip, que va pegado en el dorsal, el cual no hay que devolver, y que tiene que ser llevado de forma visible en el pecho, no pudiendo ser manipulado ni recortado. El mal uso de la ubicación y visibilidad del dorsal podrá llevar a la descalificación.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificara a todo aquel atleta que entre en Meta sin el mismo o que manifieste actitudes antideportivas a juicio de los Organizadores. Del mismo modo se descalificara a todo aquel participante que, en algún momento de la prueba, no lleve correctamente colocado el Dorsal-Chip. Así mismo, se descalificará, a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

Los dorsales de las pruebas de 8 y 25 Kilómetros, serán de diferente color aún pendiente de confirmar, ambos de ellos.

7) DISTANCIAS.

SALIDA MARCHA 16 KM: 08:30H. ► ENTREGA DE OBSEQUIOS: 15:30H.

SALIDA TRAIL 25KM: 09:00H. ► ENTREGA DE OBSEQUIOS: 15:30H.

SALIDA TRAIL 8KM: 09:30H ► ENTREGA DE OBSEQUIOS: 15:30H.

8) OBSEQUIOS.

A la recogida de los dorsales por parte de los participantes, de las tres pruebas, se hará entrega de bolsa regalo con obsequios en su interior.

También se organizara comida popular después de la entrega de obsequios, en el pabellón municipal, donde los participantes tendrán podrán disfrutar de una maravillosa comida casera de forma gratuita.

9) TROFEOS.

Habrá tres premios en cada carrera, tanto en categoría masculina como en categoría femenina.

Además habrá un premio en cada categoría para los tres primeros clasificados locales.

Hay un premio especial para el primero y la primera en coronar la cima de la "Ermita de la Virgen de la Sierra de Herrera" y llegar al avituallamiento situado en la misma.

- Trofeos a los tres primeros de cada categoría. Que serán en todo caso acumulables.
- Todos los participantes pertenecerán a la categoría absoluta, masculina o femenina.
- Local: Corredores pertenecientes a Herrera de los Navarros que deberán comunicarlo a la organización en el formulario de inscripción, y que podrán ser requeridos para acreditarlo si así lo estima la organización.

También se organizara comida popular después de la entrega de trofeos y obsequios, en el pabellón municipal, donde **TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS** podrán disfrutar de una maravillosa comida casera **DE FORMA GRATUITA**.